

DE LOS SENADORES RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA Y RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO QUE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO DE LA RED DE INNOVACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL Y SE EXHORTA A LA MISMA SAGARPA Y A LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, PARA QUE REESTABLEZCAN EL SISTEMA DE EXTENSIONISMO RURAL.

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO DE LA RED DE INNOVACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL, Y SE EXHORTA, A LA MISMA SAGARPA Y A LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, PARA QUE REESTABLEZCAN EL SISTEMA DE EXTENSIONISMO RURAL.

**SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presente

Los suscritos, senadores **RAMIRO HERNANDEZ GARCÍA** y **RENÁN CLEOMINIO ZOREDANOVELO**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral I fracción II y 276 del Reglamento para el Senado de la República y 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

México es un país con profundas contrastes sociales, encontramos amplios sectores de población extremadamente pobres y un reducido grupo de extremadamente ricos. Dentro de los pobres, destaca el importante número en el sector rural. Situación que se refleja por los insuficientes recursos y la falta de una política clara para el sector.

La misma OCDE reconoce que el sector es crítico para el bienestar de un gran porcentaje de la población mexicana que genera el 13.5% del empleo y un 28% vive en áreas rurales, y que impacta mayoritariamente en la gente en extrema pobreza.

Dentro de los muchos problemas del sector, destaca el referido a los servicios de capacitación y asistencia técnica a los productores; cabe hacer mención que en los países más desarrollados y con un campo más productivo, cuentan con un servicio de extensión agropecuaria de excelente calidad y centros de investigación con tecnología de punta.

Al respecto, y con el objetivo de promover la capacitación y el uso de nuevas tecnologías en el campo, a finales del año pasado fue presentado el proyecto para la creación de la Red de Innovación y Extensionismo Rural, con el cual se vinculará a productores con las instituciones académicas y de investigación en México.

A través de este programa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se busca que los productores del campo accedan a cursos de capacitación impartidos por

diferentes Universidades del país.

El proyecto, iniciaría en 2011 y forma parte del Sistema Nacional de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, cuya finalidad es buscar una mayor producción y mejor capacitación para el aprovechamiento de los recursos.

Las autoridades mencionaron que también se busca formar mejores prestadores de servicio mediante el intercambio de conocimiento con las Universidades, para aprovechar experiencias que se tienen con otras entidades como las agencias de desarrollo rural, y aprovechar los modelos de transferencia de tecnología que tienen las instituciones de enseñanza.

Mencionaron que otro de los objetivos es coadyuvar en la capacitación y actualización de los productores y los prestadores de servicios profesionales, por lo que trabajará en conjunto con instituciones académicas y los gobiernos locales en un proyecto que impulse el profesionalismo en el campo.

Con estas acciones, el gobierno federal reconoce que ha desentendido su responsabilidad de poner al alcance de los productores rurales servicios de capacitación y asistencia técnica. Ha abandonado a su suerte a los productores rurales y más que ofrecerles un servicio de extensión rural, les han venido ofreciendo apoyos aislados, limitados y desvinculados entre sí (asistencia técnica aislada de proyectos, capacitación desvinculada de procesos de formación, apoyos económicos disociados de proyectos de desarrollo).

Esto último se ha agudizado desde que desapareció lo que llamamos extensionismo rural. Asimismo, para acceder a los apoyos solicitan estudios y proyectos con análisis técnicos y económicos que no están al alcance del productor y les dificulta; aún más, acceder a los apoyos gubernamentales.

Recordemos que hace algunas décadas existía un sistema de extensionismo que se le conoció como el Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER) y operó a través de dos programas fundamentales: Elemental de Asistencia Técnica en apoyo a la producción de granos básicos (PEAT) y de Capacitación y Extensión (PCE), el primero atendía más aspectos tecnológicos y el segundo, los aspectos de extensionismo rural.

Con el extensionismo se atendía no solo aspectos de carácter tecnológico, sino también organizativo y de gestión social bajo una estrategia de participación comunitaria. Dichas acciones se realizaban con la participación de especialistas, en su mayoría agrónomos. Hoy, con la desaparición del extensionismo, se ha generado un alto desempleo de estos profesionistas tan necesarios para el campo mexicano. Se estima que el 40 por ciento de los agrónomos de México están desempleados debido a esa situación; además, que un importante número de agrónomos desarrollan otras actividades diferentes a su profesión.

Desde hace algún tiempo, nuestro Grupo Parlamentario ha solicitado a la Sagarpa impulsar el extensionismo rural para incrementar el número de proyectos en el agro, disminuir el desempleo que enfrentan los agrónomos y elevar la calidad de vida en el campo.

Nuevamente nos pronunciamos por un verdadero servicio de extensión rural que al tiempo que atiende a productores con reconocido potencial productivo, garantice la atención de grandes conglomerados del sector rural que por décadas han estado marginados de apoyos tecnológicos y sociales. Asimismo, se deberá considerar la creación de una estructura sólida que ofrezca los servicios profesionales de grupos de extensionistas comprometidos con el desarrollo rural, y sean un verdadero vínculo entre el productor, de cualquier estrato productivo o económico, y las tecnologías de vanguardia en el mundo.

Esperemos que dicho proyecto, que la Sagarpa presentó de Innovación y Extensionismo Rural, traiga verdaderos beneficios para los productores y los profesionales del campo. De ahí el presente punto de acuerdo para que la Sagarpa informe de los avances en su implementación; de igual manera, solicitamos a las

dos secretarías responsables de las políticas en el campo mexicano que restablezcan el extensionismo agrícola para proporcionar más capacitación y organización a todos los productores rurales que son los de menores recursos económicos; y con ello, coadyuvara la generación de empleos entre los profesionales del agro.

Por todo lo anterior, nos permito someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), informe sobre los avances de la Red de Innovación y Extensionismo Rural.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de la Reforma Agraria, para que reestablezcan el sistema de extensionismo rural.

Suscriben

Sen. Ramiro Hernández García

Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, a los 15 días del mes de junio de 2011.